

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
DE LA AS N ° 001-2023-CS/MPR- PROCEDIMIENTO ELECTRONICO. ACTO
PRIVADO.**

**ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION
ALIMENTARIA (PAC)-2023**

En la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control patrimonial, siendo las 2:40 horas del día martes 18 de abril del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección, nombrados mediante Resolución de Gerencia N°008-2023-MPR-GM, de fecha 20 de marzo del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización de procedimiento de selección, convocado para "**ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PAC)-2023**", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, a fin de efectuar la EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-CE/MPR - I CONVOCATORIA.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO
10053392984	GONZALES LINARES SANDRA MELITA	04/04/2023
10417785316	LOJA DAVILA JHACKSON	31/04/2023
20493474996	DISTRIBUIDORA ROIROSS SAC	04/04/2023
20603461446	INVERSIONES INTERLATINA EIRL	04/04/2023
20606885521	INVERSIONES ORUNMILLA EIRL	04/04/2023

Luego se revisó las ofertas presentadas según el calendario del proceso el mismo que se encuentra publicado en el portal del SEACE:

RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE LA PRESENTACION	ESTADO DE PROPUESTA
20493474996	DISTRIBUIDORA ROIROSS SAC	04/04/2023	VALIDO

Acto seguido, se procede con la descarga electrónica que contienen las ofertas del mencionado postor y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

UNICO POSTOR: DISTRIBUIDORA ROIROSS SAC

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación: de acuerdo al art. 74 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

FACTORES DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DEL POSTORES



De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCCIAL DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE TOTAL
1	DISTRIBUIDORA ROIROSS SAC	100

De conformidad con lo establecido en el art. 75° del reglamento de la ley de contrataciones se procedió a realizar la calificación de la oferta del único postor. Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, determinó si el postor cumple con los requisitos de calificación detallados de las bases, se detalla:

ITEM PAQUETE: ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PAC).

ITEMS PAQUETE	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTO	MONTO OFERTADO TOTAL
1	Arroz Superior Kg	kg	33,660.00	S/.308,739.00
2	Frijol regional Kg.	Kg.	4,488.00	
3	Aceite vegetal Litro	Litro	2,592.00	
4	pollo	Lata 0.170	1,872.00	
5	Conserva de pescado en salsa de tomate 0.425gr	Kg.	6,384.00	

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 1		DISTRIBUIDORA ROIROSS SAC	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A1	REPRESENTACION	SI	
A2	HABILITACION	SI	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B1	FACTURACION	SI	
RESULTADO DE LA CALIFICACION		ADMITIDA	

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

Luego de realizar la calificación respectiva se determinó que el postor cumple los requisitos de calificación establecidas en las bases integradas.

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité de Selección otorga la buena pro al único postor: la empresa **DISTRIBUIDORA ROIROSS SAC** por lo siguiente:

- a) **ITEM PAQUETE 1: ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA (PAC).** por los 5 ítem que asciende a la suma de S/.308,739.00 soles SIN IGV.

En aplicación del artículo 76° numeral 76°.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se da por consentido el otorgamiento de la buena pro al haberse presentado una sola oferta.

Sin otro tema más que tratar, en señal de conformidad se procede a firmar la presente acta, siendo las 3:50 horas del mismo día.



ORLANDO HIDALGO LOZANO
Presidente del Comité de Selección



LUIS RAMON SANCHEZ ROJAS
1er. Miembro



CARLOS GABRIEL SALAZAR KANAFFO
2do. Miembro